

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2502

Impreso el día 15 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2015

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Actividades** desarrolladas por la empresa de biotecnología Mamagrande, para el aprovechamiento de desechos cloacales en la producción de materia prima para la fabricación de otros derivados. Expresión de beneplácito. **Ziebart**. (4.383-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se expresa beneplácito por las actividades desarrolladas por la empresa de biotecnología Mamagrande, para el aprovechamiento de desechos cloacales en la producción, a partir de un proceso químico de materia prima que se puede volcar en la fabricación de otros derivados que van desde alimento balanceado a polímeros para la producción de bioplásticos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2015.

*Martín R. Gill. – Graciela S. Villata.  
– Héctor M. Gutiérrez. – Cristina  
I. Ziebart. – Laura Esper. – Luis E.  
Basterra. – Ramón E. Bernabey. – José  
A. Ciampini. – Juan C. Díaz Roig. –  
Gustavo R. Fernández Mendía. – Miriam  
G. Gallardo. – Inés B. Lotto. – Élide E.  
Rasino. – Oscar A. Romero. – Eduardo  
J. Seminara.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades desarrolladas por la empresa de biotecnología Mamagrande, para el aprovechamiento de desechos cloacales en la producción, a partir de un proceso químico, de materia prima que se puede volcar en la fabricación de otros derivados que van desde alimento balanceado a polímeros para la producción de bioplásticos.

*Cristina I. Ziebart.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se expresa beneplácito por las actividades desarrolladas por la empresa de biotecnología Mamagrande, para el aprovechamiento de desechos cloacales en la producción, a partir de un proceso químico, de materia prima que se puede volcar en la fabricación de otros derivados que van desde alimento balanceado a polímeros para la producción de bioplásticos. El proyecto se está llevando a cabo en el marco de un acuerdo (que comenzó a gestarse luego del Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Rosario el 24 de abril de 2013) con la Municipalidad de Totoras, localidad del Departamento Iriondo, y cuatro empresas locales. La Municipalidad de Totoras opera de manera autónoma el sistema de tratamiento de desechos cloacales instalado por la empresa, obteniendo agua saneada y biomasa aprovechable como insumo para diversos productos.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*Martín R. Gill.*